GOBIERNO DE COLOMBIA

Barranquilla, D.E.I.P. 05 de diciembre 2018

Señores

Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Paz y salvo de la oficina jurídica de la Territorial No. 2- ESAP

Ciudad.

Le informo que revisados los documentos precontractuales y contractuales estos reposan en la carpeta del contrato de prestación de servicios No. 140 del 2018, del señor ERROL DUCLAS FRANCO TOVAR, identificado con cédula ciudadanía No. 8.711.846 en virtud de lo antes enunciado, se deja constancia que se encuentra a paz y salvo con esta dependencia.

Cordialmente,

RONALD MICHEL MOLINA SOLANO
JURIDICO - TERRITORIAL No. 2

Vigilada MinEducación